

mande jumyela con besacas manos de via sy dize
que el concejo cabildo pasado suplico a via amoza
les fuese merced de a tierra de los pares por
mas o menos de tierra que esta en tielas quedada de repartido
y de perabernal y villa y segarra para que la pudiese
sacar y pampificar y via senoria proueyo
que se le diese si tenia a neno como parecio por la de leara
con de perobernador regidor la de a tierra no tiene a neno
mestada a suplica a via si temiendo a consideracion
de los servicios que el dho Juan de jumyela a via senoria
a y 30 de treynta años a esta parte y de los que cooperarize
sean servidos de el dho mdo de la dha tierra para que
la pudiese pampificar y en ello veele a via mdo

En memoria
(8m)

Salay m. tam de m. cia mar. 60 eby 88
dy de qm. c. sesenta y seis a.

Hare se le mo de la vida y suma de los doctos.
parade cauer mas. lo que es el peda co
opide sin perjuizio de tercero coneg
en fo a costme brado / dello fere el mo o fa
ma

Joan de medin